



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 1 de 33

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
DIRECCIÓN TÉCNICA

ACTA NÚMERO: 05

FECHA: 8 de agosto 2024

HORA DE INICIO:

3:00 pm

HORA DE FINALIZACIÓN:

6:00 pm

LUGAR: Plataforma Meet

ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA SI NO **OBJETIVO DE LA REUNIÓN:**

- Socialización y aprobación de los Mapas de Riesgos de Gestión Institucional y Mapas de Riesgos de Corrupción vigencia 2024
- Actualización Código de Integridad a cargo de la Secretaría Administrativa.
- Informe Presentación Índice de Transparencia ITA Procuraduría General de la Nación a cargo de la Secretaría de Planeación

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Nº	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	Amanda Tangarife Correa	Secretaria Privada	Secretaría Privada
2	Luis Alberto Rincón Quintero	Secretario de Planeación	Secretaría de Planeación
3	Tatiana Hernández Mejía	Secretaria de Educación	Secretaría de Educación
4	Juan Carlos Alfaro García	Secretario Jurídico y de Contratación	Secretaría Jurídica y de Contratación
5	Carlos Alberto Sierra Neira	Secretario de Hacienda	Secretaría de Hacienda
6	Johan Sebastián Cañón Sosa	Secretario Administrativo	Secretaría Administrativa
7	Julio César Cortés Pulido	Secretario de Agricultura Desarrollo Rural y Medio Ambiente	Secretaría de Agricultura Desarrollo Rural y Medio Ambiente
8	Carlos Fabio Álvarez Ángel	Secretario de Turismo, Industria y Comercio	Secretaría de Turismo, Industria y Comercio
9	Rubén Darío Castillo Escobar	Secretario de Aguas e Infraestructura	Secretaría de Aguas e Infraestructura
10	Jorge Hernán Zapata Botero	Secretario de Familia	Secretaría de Familia
11	Juana Camila Gómez Zamorano	Secretaria del Interior	Secretaría del Interior
12	Carlos Alberto Gómez Chacón	Secretario de Salud	Secretaría de Salud
13	Humberto Turriago	Jefe de Oficina de Control Interno Disciplinario	Oficina de Control Interno Disciplinario
14	Felipe Arturo Robledo Martínez	Secretario de Cultura	Secretaría de Cultura
15	Héctor Fabio Hincapié Loaiza	Secretario TIC	Secretaría TIC
16	Isabel Cristina Lezama Velásquez	Secretaria de Representación Judicial	Secretaría de Representación Judicial
17	José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe Oficina de Control Interno de Gestión	Oficina de Control Interno de Gestión

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 2 de 33

AGENDA DEL DÍA		
ITEM	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA
1	Verificación del Quórum	Luis Alberto Rincón Secretario Planeación
2	Palabras de bienvenida	Luis Alberto Rincón Secretario Planeación
3	Palabras de introducción	Martha Elena Giraldo Directora Técnica
4	4. Informes 4.1 Socialización y aprobación de los Mapas de Riesgos de Gestión Institucional y Mapas de Riesgos de Corrupción vigencia 2024 4.2 Actualización Código de Integridad a cargo de la Secretaría Administrativa. 4.3 Informe Presentación Índice de Transparencia ITA Procuraduría General de la Nación a cargo de la Secretaria de Planeación	Secretario Administrativo Secretarías Administración Departamental Directora Técnica de Planeación
5	Proposiciones y varios	Amanda Tangarife Correa- Gobernadora (E)

DESARROLLO TEMATICO
<p>1. VERIFICACION ASISTENCIA:</p> <p>El Secretario de Planeación Departamental, inicia la reunión con la verificación del quorum y se confirma la existencia del mismo para continuar con la presentación de los Mapas de Riesgos de Gestión Institucional, Mapas de Riesgos de Corrupción vigencia 2024, actualización del código de integridad y presentación del índice de transparencia ITA.</p>
<p>2. PALABRAS DE BIENVENIDA:</p> <p>El Secretario de Planeación Departamental, da la bienvenida a todos los asistentes a la reunión realizada por Meet, y solicita que cada Secretaría dé a conocer todos los riesgos de gestión y los riesgos de corrupción para su respectiva aprobación, con la finalidad de que sean publicados en la Intranet y posteriormente iniciar con el proceso de seguimiento de los mismos, el cual será solicitado por la Oficina de Control Interno de Gestión.</p>
<p>3. PALABRAS DE INTRODUCCIÓN:</p> <p>La Directora Técnica de Planeación Departamental, Martha Elena Giraldo Ramírez, inicia su intervención, dando las pautas de la presentación que se va a realizar, informando que desde dicha Dirección se elaboró la presentación, la cual consolidó la información de todos los riesgos de gestión y de corrupción de todas las Secretarías.</p>
<p>4. INFORMES</p> <p>4.1 Socialización y aprobación de los mapas de riesgos de gestión institucional y mapas de riesgos de corrupción vigencia 2024:</p> <p>Socializar a los Integrantes del Comité de Gestión y Desempeño del Modelo Integrado de Planeación y de Gestión MIPG de la Administración Departamental, el desarrollo de Políticas relacionadas con los Mapas de Riesgos (Gestión y Corrupción), con el propósito de someterlas a</p>

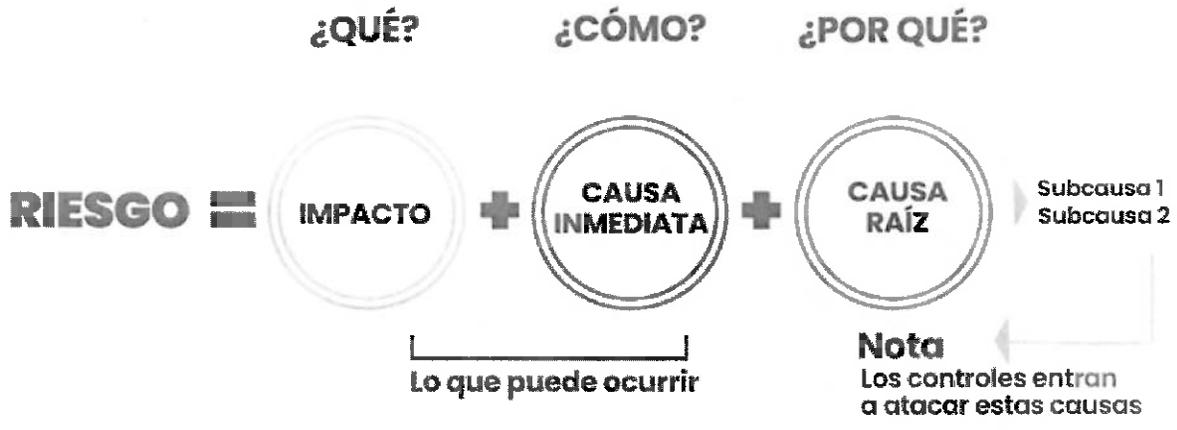
	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 3 de 33

consideración y aprobación. Además de informar sobre reporte del Índice de Transparencia y Acceso a la Información ITA, presentado a la Procuraduría General de la Nación PGN.

La Directora Técnica Martha Elena Giraldo inicia la presentación, mostrando la estructura de los riesgos.

ESTRUCTURA DEL RIESGO

GOBIERNO DEL QUINDÍO

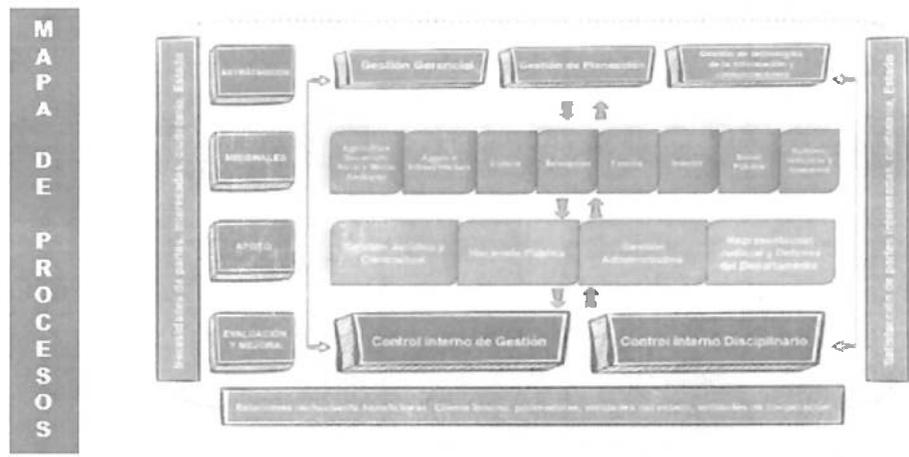


quindío

INSUMOS FUNDAMENTALES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS MAPAS DE RIESGOS

GOBIERNO DEL QUINDÍO

EL MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESOS



<https://quindio.gov.co/modelo-integrado-de-planeacion/procesos-mipg>

quindío

Handwritten mark

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 4 de 33

Así mismo, expone las cuatro líneas estrategias que quedaron plasmadas en el Plan de Desarrollo Departamento 2024-2027 "Por y para la Gente", las Políticas Públicas departamentales vigentes y en seguimiento y los Planes y Programas departamentales vigentes y en seguimiento.



PLAN DE DESARROLLO 2024 - 2027

LÍNEA ESTRATÉGICA 1
SOCIAL, INCLUSIVA Y PARTICIPATIVA
EN EL QUINDÍO TODOS CUMEN Y HACEN SU LABORA A TIEMPO

LÍNEA ESTRATÉGICA 2
PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y MEDIO AMBIENTE
CREAR, ABRIR, DESARROLLAR, IMPULSAR Y CUIDAR QUINDÍO PARA LA COMPETITIVIDAD DE NUESTROS PRODUCTOS Y SERVICIOS

LÍNEA ESTRATÉGICA 3
CONVERGENCIA TERRITORIAL
QUINDÍO UNIFICADO POR EL TERRITORIO Y EL BIENESTAR DE SUS CIUDADANOS

LÍNEA ESTRATÉGICA 4
GOBERNABILIDAD, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SEGURIDAD
QUINDÍO TERRITORIALMENTE SEGURO Y CONFIABLE

POR Y PARA LA GENTE

<https://cu. quindio.gov.co/planes-de-desarrollo-departamental/plan-de-desarrollo-2024-2027-plan-territorial-de-salud-2014-2027/plan-de-desarrollo-departamental-por-y-para-la-gente-2024-2027/seguridad-de-informacion-004>



POLÍTICAS PÚBLICAS DEPARTAMENTALES VIGENTES Y EN SEGUIMIENTO

EDUCACIÓN
Coordinación: Secretaría de Planeación y Desarrollo Urbano
Ordenanza No. 001
Promulgada: 2014-2014

JUVENTUD
Coordinación: Secretaría de Familia y Bienestar Social
Ordenanza No. 032
Promulgada: 2014-2014

DISCAPACIDAD
Coordinación: Secretaría de Bienestar Social
Ordenanza No. 037
Promulgada: 2014-2014

ENVEJECIMIENTO
Coordinación: Secretaría de Familia y Bienestar Social
Ordenanza No. 044
Promulgada: 2014-2014

GENERACIÓN DE INGRESOS
Coordinación: Secretaría de Finanzas
Ordenanza No. 000
Promulgada: 2014-2014

INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD
Coordinación: Secretaría de Infraestructura y Movilidad
Ordenanza No. 002
Promulgada: 2014-2014

VIVIENDA SOCIAL
Coordinación: Secretaría de Familia y Bienestar Social
Ordenanza No. 075
Promulgada: 2014-2014

PROMOCIÓN DE LA SALUD
Coordinación: Secretaría de Familia y Bienestar Social
Ordenanza No. 074
Promulgada: 2014-2014

COMPRA PÚBLICA
Coordinación: Secretaría de Familia y Bienestar Social
Ordenanza No. 018
Promulgada: 2014-2014

ECONOMÍA SOSTENIBLE Y SECTOR RURAL
Coordinación: Secretaría de Agricultura e Infraestructura
Ordenanza No. 003
Promulgada: 2014-2014

MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD
Coordinación: Secretaría de Medio Ambiente y Sostenibilidad
Ordenanza No. 021
Promulgada: 2014-2014

<https://quindio.gov.co/politicas-programas-y-planes/generalidades>

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 5 de 33

PLANES Y PROGRAMAS DEPARTAMENTALES VIGENTES Y EN SEGUIMIENTO



The infographic displays eight departmental plans and programs:

- PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE CONCERTACIÓN DE PROYECTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES EN EL QUINDÍO** (Secretaría de Cultura, Ordenanza No. 013, 2015-2017, 27 Indicadores)
- PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y PROMOCIÓN AGROPECUARIA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO** (Secretaría de Cultura, Ordenanza No. 014, 2015-2017, 20 Indicadores)
- PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA** (Secretaría de Agricultura, Ordenanza No. 011, 2010-2023, 8 Programas)
- PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO** (Secretaría de Turismo, Ordenanza No. 0003, 2017-2032, 22 Indicadores)
- PLAN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN DEL QUINDÍO "PROIQ"** (Secretaría Privada, Ordenanza No. 016, 2022-2030, 22 Indicadores de Resultados)
- PLAN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL** (Secretaría de Educación, Ordenanza No. 015, 2011-2140, 8 Indicadores)
- PLAN DEPARTAMENTAL DE CULTURA QUINDÍO** (Secretaría de Cultura, Ordenanza No. 020, 2014-2020, 18 Programas)
- PLAN DE ORDENAMIENTO DEPARTAMENTAL - PCQ QUINDÍO** (Planificación, Ordenanza No. 022, 2023-2030, 11 Programas)

<https://quindio.gov.co/politicas-programas-y-planes/generalidades>

Se realiza consolidación total de los riesgos:

MAPA DE RIESGOS ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL VIGENCIA - 2024

SECRETARIA	MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN SECRETARIAS		MAPA DE RIESGOS DE GESTIÓN SECRETARIAS	
	Número Vigencia 2023	Número Vigencia 2024	Número Vigencia 2023	Número Vigencia 2024
Planificación	1	1	9	9
Privada	1	1	3	3
Administrativa	3	4	10	10
Educación	3	3	3	19
Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente	4	4	4	4
Agua y Infraestructura	1	1	5	5
Control Interno de Gestión	1	1	2	2
Control Interno Disciplinario	1	1	3	3
Cultura	1	1	4	9
Familia	1	1	5	4
Tecnologías de la Información y Comunicación TIC	1	1	7	8
Hacienda	1	1	7	7
Interior	1	1	5	5
Jurídica y Contratación	2	2	3	3
Representación Judicial y Defensa del Departamento	1	1	7	3
Salud	2	2	7	8
Turismo, Industria y Comercio	1	1	2	4
Total	26	27	86	106

Handwritten mark



Inicia la Secretaría de Planeación

MAPAS	No. RIESGOS GESTIÓN	No. DE CONTROLES
MAPA RIESGOS DE GESTIÓN	9	26
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	1	2

RELACION DE RIESGOS DE GESTIÓN SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



GOBIERNO DEL QUINDÍO

● Posibilidad de afectación **reputacional** producto del **bajo índice de la gestión** en la administración departamental debido al desconocimiento de la operatividad del MIPG por parte de los directivos, servidores públicos y contratistas con el consiguiente desarrollo de procesos desordenados e ineficientes al interior de las dependencias

● Posibilidad de afectación económica y **reputacional** por **expedición** de Certificados de Banco de programas y proyectos con gastos no elegibles, debido al desconocimiento de la operatividad y deficiencia en la revisión y verificación de la información de los instrumentos de planificación

● Posibilidad de afectación económica y reputacional por el **Registro de proyectos en el Banco de Inversión**, sin el cumplimiento de los requisitos legales, metodológicos, ambientales, técnicos y financieros, debido a incumplimiento al Manual de Operación de Banco de Inversión, procesos y procedimientos establecidos por la Secretaría de Planeación, falta de capacitación del personal en los aspectos requeridos para la formulación y estructuración de proyectos e incorporación de actividades no elegibles en los proyectos que no le apunten al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo

www.quindio.gov.co



GOBIERNO DEL QUINDÍO

● Posibilidad de afectación económica y **reputacional** por incumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo debido a la baja continuidad en los procesos de seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo (físico y financiero) a nivel de la alta dirección y al interior de las diferentes Secretarías y Entes Descentralizados que aportan al cumplimiento del Plan de Desarrollo

● Posibilidad de afectación económica por información reportada por los municipios en las diferentes plataformas de forma inoportuna y de mala calidad debido a cambio continuo en los funcionarios que rinden la información y falta de comunicación de las dependencias de los municipios

● Posibilidad de afectación reputaciones por políticas Públicas con incumplimiento en sus planes de acción en el departamento del Quindío debido al bajo conocimiento de los entes territoriales municipales de las políticas públicas adoptadas a nivel departamental, el bajo conocimiento de los diferentes actores que intervienen en la ejecución de los planes de acción de las políticas públicas e insuficientes mecanismos de divulgación de las políticas públicas

www.quindio.gov.co



- Posibilidad de afectación económica y reputacional por toma de decisiones erradas derivadas de datos inconsistentes debido a inexactitud en la información recibida de los municipios y procesos del Departamento, y poco compromiso para diligenciar información veraz y sustentable por parte de algunos proveedores de información.
- Posibilidad de afectación reputacional por atención al ciudadano a través del Punto de Información Turística PIT de manera interrumpida, debido a la falta de planeación estratégica para garantizar el servicio.
- Posibilidad de afectación reputacional por la escasa participación en la identificación y formulación de iniciativas por parte de los alcaldes y secretarios del departamento para acceder a la oferta de cooperación internacional, por la falta de gerencia para la gestión de los recursos públicos,

RELACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para modificar las actividades de un proyecto de inversión.

SECRETARÍA PRIVADA

MAPAS	No. RIESGOS GESTIÓN	No. DE CONTROLES
MAPA RIESGOS DE GESTIÓN	3	3
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	1	1

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 8 de 33

RELACIÓN DE RIESGOS DE GESTIÓN SECRETARÍA PRIVADA

- Posibilidad de afectación reputacional por el deterioro de la credibilidad del gobierno del Quindío frente a medios de comunicación y la ciudadanía, derivado de la comunicación incorrecta de las acciones que desarrolla el Gobierno del Quindío; por la desinformación de los medios de comunicación y ciudadanía.
- Posibilidad de afectación económico y reputacional debido al desconocimiento normativo en la expedición de actos administrativos de interés general v/o particular, por parte del personal a cargo de su elaboración y revisión, por la desactualización jurídica y desconocimiento de las responsabilidades y competencias de la administración departamental.
- Posibilidad de afectación reputacional por el incumplimiento de la aplicación de la ley de transparencia y acceso a la información pública, debido al Desconocimiento por parte de los Funcionarios Públicos en los diferentes niveles de la administración departamental.

RELACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN SECRETARÍA PRIVADA

Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para divulgar cualquier tipo de información de las diferentes Secretarías o entes Descentralizados del Centro Administrativo Departamental.

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

MAPAS	No. RIESGOS GESTIÓN	No. DE CONTROLES
MAPA RIESGOS DE GESTIÓN	10	10
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	4	4

**RELACIÓN DE RIESGOS DE GESTIÓN
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**

- Posibilidad de afectación económica y reputacional por peticiones, quejas y reclamos atendidas fuera de los términos legales, debido al incumplimiento de términos para dar respuesta a las PQR en los tiempos establecidos de la normatividad vigente.
- Posibilidad de afectación económica y reputacional por un sistema integrado de conservación documental sin aplicación eficaz al acervo documental del Archivo Central y de otros fondos documentales que custodia la Gobernación y que se encuentran dispersos en diferentes depósitos y no hay un control de seguimiento.
- Posible afectación económica y reputacional en los Proyectos de Inversión sin ejecución óptima debido a falta procesos de seguimiento y evaluación a los proyectos de inversión de la secretaría administrativa.

**RELACIÓN DE RIESGOS DE GESTIÓN
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**

- Posibilidad afectación reputacional por evaluación del desempeño laboral de manera extemporánea debido al desconocimiento del proceso por parte de los funcionarios públicos involucrados y las debilidades en la normalización de los procedimientos.
- Posibilidad de afectación económica y reputacional, por falencias procedimentales en la liquidación y pago de nóminas del personal de planta de la Administración Departamental.
- Posibilidad de afectación económica y reputacional por adelantar procesos de contratación directa, sin el soporte documental necesario debido a la Falta de verificación por parte del funcionario encargado de la recepción de los documentos, soporte de los contratos (sigep y secog 2), de la Administración Central.

**RELACIÓN DE RIESGOS DE GESTIÓN
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**

- Posible afectación Económico y Reputacional por fuga de capital intelectual dado del inadecuado manejo de los procedimientos de retención del conocimiento en la administración central departamental producto retiro de los servidores públicos.
- Posibilidad de afectación reputacional producto del bajo índice de la gestión en la administración departamental debido al desconocimiento de la operatividad del MIPG por parte de los directivos, servidores públicos y contratistas con el consiguiente desarrollo de procesos desordenados e ineficientes al interior de las dependencias
- Posibilidad de afectación económica y reputacional por incumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo debido a la baja continuidad en los procesos de seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo (físico y financiero) a nivel de la alta dirección y al interior de las diferentes Secretarías y Entes Descentralizados que aportan al cumplimiento del Plan de Desarrollo

A

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 10 de 33

RELACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

- Posibilidad de recibir cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros en la evaluación técnica de los procesos de selección de las diferentes modalidades de contratación en los cuales la dirección de almacén lleve a cabo la supervisión.
- Posibilidad de recibir cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para modificar los formatos CETIL.
- Posibilidad de recibir cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para realizar un nombramiento.
- La posibilidad de la manipulación de la información en la liquidación y pago de la nómina por mayores valores para obtención de beneficios personales

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

MAPAS	No. GESTIÓN	RIESGOS	No. DE CONTROLES
MAPA RIESGOS DE GESTIÓN	19		31
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	3		3

RELACIÓN DE RIESGOS DE GESTIÓN SECRETARÍA EDUCACIÓN

- Posibilidad de afectación Económico Por multas y/o sanciones por parte de organismo de control Debido al incumplimiento de requisitos legales en la contratación
- Posibilidad de afectación Económico y Reputacional Por multas y/o sanciones por parte de organismo de control Debido al incumplimiento de términos legales por la no contestación oportuna a requerimientos o derechos de petición de una entidad administrativa, judicial o por la ciudadanía
- Posibilidad de afectación Económico y Reputacional por multa y sanción del organismo de control o judiciales Debido a retrasos o no revisión de los actos administrativos
- Posibilidad de afectación Reputacional Por la baja calidad en la prestación del servicio educativo Debido al otorgamiento de licencias, reconocimientos oficiales y/o modificaciones a los actos administrativos de licencia o reconocimiento sin el cumplimiento del lleno de los requisitos legales establecidos



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 11 de 33



GOBIERNO DEL QUINDÍO

RELACIÓN DE RIESGOS DE GESTIÓN SECRETARÍA EDUCACIÓN

● Posibilidad de afectación Económico y Reputacional Por daño antijurídico Debido al incumplimiento legislativo y jurisprudencial para la atención a la población estudiantil vulnerable, con discapacidad, trastornos, víctima y con capacidades y talentos especiales

● Posibilidad de afectación Reputacional por sanciones o multas por los entes de control Debido a hallazgos en el reporte de información que vulneran derechos de poblaciones diferenciales, por parte de las IE y el equipo técnico de la SED líder del proceso del SIMAT

● Posibilidad de afectación Económico por la vulneración a la garantía al derecho a la educación de la población en edad escolar Debido a la disminución en la asignación de recursos por parte del Ministerio de Educación Nacional a causa de la inadecuada proyección de cupos en las IE, que afecta la continuidad de estudiantes antiguos, asignación de recursos para las IE, disminución de la plata administrativa, docente y directiva e incumplimiento de las metas establecidas por el MEN.

www.quindio.gov.co



GOBIERNO DEL QUINDÍO

RELACIÓN DE RIESGOS DE GESTIÓN SECRETARÍA EDUCACIÓN

● Posibilidad de afectación Reputacional Por mala imagen institucional y sanciones Debido a incumplimiento en la realización de trámites, funciones, actividades y generación de información, debido a la falta de articulación de los subprocesos y procedimientos, fuga de conocimiento, desconocimiento del cumplimiento de roles y responsabilidades, lo que conduce a reprocesos, a la duplicación de esfuerzos, a la omisión de tareas, a la falta de interacción y trabajo en equipo, deterioro del ambiente laboral y a dificultades para compartir información, acceder a datos relevantes o colaborar en proyectos conjuntos

● Posibilidad de afectación Económico y Reputacional Por multa o sanción por los organismos de control y disminución de la credibilidad de la ciudadanía en la institucionalidad Debido a inadecuado procesos de planeación y desarrollo en la etapa precontractual y contractual ocasionando fallas en la prestación del servicio del programa de alimentación escolar PAE



GOBIERNO DEL QUINDÍO

RELACIÓN DE RIESGOS DE GESTIÓN SECRETARÍA EDUCACIÓN

● Posibilidad de afectación Reputacional Daño antijurídico, multas y/o sanciones y deterioro en la credibilidad de la institucionalidad Debido a la falta de planeación y desarrollo en la etapa precontractual y contractual ocasionando fallas en la prestación de los servicio de transporte escolar y arrendamiento de la planta física de las Instituciones Educativas

● Posibilidad de afectación Reputacional por el incumplimiento en el desarrollo de procesos de planteamiento educativo, Debido a la dificultad para levantar la información e identificar los inconvenientes en el desarrollo de la gestión técnico-administrativa, vulneración del principio de planeación por no contemplar la oportuna inclusión de las verdaderas necesidades en los diferentes planes institucionales de las diferentes dependencias de la administración central y/o la secretaría de educación departamental.



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 12 de 33



GOBIERNO DEL QUINDÍO

RELACIÓN DE RIESGOS DE GESTIÓN SECRETARÍA EDUCACIÓN

● Posibilidad de afectación Reputacional por mala imagen ante la comunidad objeto de atención por La SEDQ debido a la falta de información veraz y oportuna que no permita la apropiada interacción con las dependencias de la Secretaría de Educación, de la administración departamental y demás que tengan inherencia, interés o relación con la comunidad educativa. Debido a la insuficiencia e idoneidad en los recursos legales, administrativos, técnicos, tecnológicos, humanos que contribuyan al fortalecimiento de los procesos y procedimientos al interior de la Secretaría de Educación, aunado al desconocimiento sobre el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), modelos de operación y de la naturaleza de la función de la Secretaría y la Dirección (programas, planes, proyectos y demás).

● Posibilidad de afectación Reputacional Por la pérdida de credibilidad en el cumplimiento del Plan de Desarrollo debido al deficiente e inoportuno seguimiento de las metas del Plan de Desarrollo debido a la ausencia e insuficientes estrategias de planificación y asistencia técnica a las diferentes dependencias e instituciones educativas de la Secretaría de Educación y procesos de seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo sobre el cumplimiento físico y financiero de lo programado de cada una de estas.

www.quindio.gov.co



GOBIERNO DEL QUINDÍO

RELACIÓN DE RIESGOS DE GESTIÓN SECRETARÍA EDUCACIÓN

● Posibilidad de afectación Reputacional por afectación de la imagen de la SEDQ a nivel de docentes, directivos docentes, administrativos y personal de planta. Debido a las imprecisiones en el registro de novedades que generan reprocesos en el área financiera

● Posibilidad de afectación Reputacional por mala imagen institucional y sanciones. Debido a trámites sin oportunidad o calidad relacionadas con el área de historias laborales, causado por el desconocimiento y documentación de procedimientos

● Posibilidad de afectación Económico y Reputacional por sanciones o multas por los entes de control y afectación de la imagen de la entidad. Debido al inadecuado manejo del archivo documental de la Secretaría de Educación Departamento del Quindío

www.quindio.gov.co

**RELACIÓN DE RIESGOS DE GESTIÓN
SECRETARÍA EDUCACIÓN**

- Posibilidad de afectación Económico y Reputacional por detrimento de recursos invertidos en programas de capacitación docente y mala imagen de la educación pública de las IE adscritas a la SEDQ Debido a la baja asistencia a los programas de capacitación por parte del personal docente
- Posibilidad de afectación Reputacional por reducción en el ingreso a la Educación Superior Pública de los estudiantes egresados de la IE adscritas a la SEDQ Debido a bajos resultados en las pruebas Saber 11 y criterios limitados para la selección de beneficiarios de los recursos destinados a incentivos.
- Posibilidad de afectación Económico y Reputacional por sanciones y devoluciones de recursos y afectación de la imagen de las SEDQ Debido a procesos inadecuados de gestión y ejecución de proyectos.

RELACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN SECRETARÍA EDUCACIÓN**RELACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN
SECRETARÍA EDUCACIÓN**

- Posibilidad de recibir dádivas o beneficios por manipular la información encontrada en los procesos de auditoría de matrícula en beneficio de un tercero.
- Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para legalizar la licencia de funcionamiento relacionada con la legalidad de los establecimientos educativos
- Posibilidad de desviación en la entrega de insumos, medios, material pedagógico y/o tecnológico por parte de funcionarios de la SED para beneficiar a un tercero

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

MAPAS	No. RIESGOS GESTIÓN	No. DE CONTROLES
MAPA RIESGOS DE GESTIÓN	4	7
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	4	8



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 14 de 33

 GOBIERNO DEL QUINDÍO

RELACIÓN DE RIESGOS DE GESTIÓN SECRETARÍA AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

● Posibilidad de afectación económica y reputacional por incumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo debido a la baja continuidad en los procesos de seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo (físico y financiero) a nivel de la alta dirección y al interior de la Secretaría que aportan al cumplimiento del Plan de Desarrollo.

● Posibilidad de afectación económica y reputacional por incumplimiento del objeto y obligaciones contractuales debido a la deficiente supervisión de contratos y a la falta de actitud positiva por parte de los contratistas para cumplir a cabalidad con las obligaciones contractuales.

quindío

 GOBIERNO DEL QUINDÍO

RELACIÓN DE RIESGOS DE GESTIÓN SECRETARÍA AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

● Posibilidad de afectación reputacional por la respuesta inoportuna de los derechos de petición, debido a deficiencias en la gestión documental y ruta interna de los documentos y la falta de compromiso de los funcionarios para generar las respuestas de manera oportuna.

● Posibilidad de afectación reputacional producto del bajo índice de la gestión en la administración departamental debido al desconocimiento de la operatividad del MIPG por parte de los directivos, servidores públicos y contratistas con el consiguiente desarrollo de procesos desordenados e ineficientes al interior de las dependencias.

quindío

 GOBIERNO DEL QUINDÍO

RELACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN SECRETARÍA AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

● Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para validar/autorizar el pago por servicios ambientales.

● Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para emitir una evaluación jurídica y técnica que valide o autorice la adquisición de predios de importancia estratégica según el Decreto 1076 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible"

● Posibilidad de recibir cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para otorgar beneficios a usuarios de programas y proyectos del sector rural

● Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para direccionar la suscripción de convenios con organizaciones e instituciones del sector público y/o privado

quindío



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 15 de 33

SECRETARÍA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA

MAPAS	No. GESTIÓN	RIESGOS	No. DE CONTROLES
MAPA RIESGOS DE GESTIÓN	5		8
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	1		1



GOBIERNO DEL QUINDÍO

RELACIÓN DE RIESGOS DE GESTIÓN SECRETARÍA AGUAS E INFRAESTRUCTURA

- Posibilidad de afectación económica y reputacional por incumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Departamental por deficiencias significativas en los procesos de planeación que anteceden la ejecución de los proyectos que constituyen el Plan de Desarrollo Departamental.
- Posibilidad de afectación económica, legal y reputacional por contratos y convenios ejecutados sin cumplimiento de requisitos técnicos y normativos con ocasión de la inobservancia de los criterios legales vigentes para la suscripción de los mismos.
- Posibilidad de afectación legal, económica y reputacional por respuesta inoportuna a las PQRS asignadas para gestión a la Secretaría de Aguas e Infraestructura con ocasión de mecanismos de control de tiempos de gestión de las PQRS ineficaces.

www.quindio.gov.co



GOBIERNO DEL QUINDÍO

RELACIÓN DE RIESGOS DE GESTIÓN SECRETARÍA AGUAS E INFRAESTRUCTURA

- Posibilidad de afectación económica y reputacional por la gestión documental ejecutada sin los requisitos exigidos por la Ley 594 de 2000 y las Tablas de Retención Documental - TRD con ocasión de la acumulación de documentación omitiendo los parámetros normativos que dictan los ítems que debemos cumplir como Secretaría, entre otros el espacio para la disposición del mismo.
- Posibilidad de afectación reputacional producto de la desatención de los procesos y procedimientos en mercados en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión por el desconocimiento de la operatividad del mismo por parte de los directivos, servidores públicos y contratistas, lo que deriva en la implementación errónea de procesos y procedimientos al interior de las Dependencias de la Gobernación del Quindío.

www.quindio.gov.co



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 16 de 33

RELACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN SECRETARÍA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA

Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para ejecutar obras físicas que no promuevan el desarrollo y fortalecimiento de la infraestructura.

CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

MAPAS	No. GESTIÓN	RIESGOS	No. DE CONTROLES
MAPA RIESGOS DE GESTIÓN	2		3
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	1		1



GOBIERNO DEL QUINDÍO

RELACIÓN DE RIESGOS DE GESTIÓN CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Posibilidad de afectación reputacional por un Sistema de control interno evaluado de manera ineficiente debido a la dilación, demora e inoportunidad a la entrega de información por parte de responsables de los procesos y a la pérdida de la curva de aprendizaje por la rotación del personal de apoyo e insuficiencia de la planta de personal.

Posibilidad de afectación reputacional producto del bajo índice de la gestión en la administración departamental debido al desconocimiento de la operatividad del MIPG por parte de los directivos, servidores públicos y contratistas con el consiguiente desarrollo de procesos desordenados e ineficientes al interior de las dependencias.

RELACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Posibilidad de recibir cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para emitir un informe de auditoría interna con resultados no acordes con la condición (ser) o con criterios que no corresponden a la normatividad vigente (deber ser).

CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

MAPAS	No. GESTIÓN	RIESGOS	No. DE CONTROLES
MAPA RIESGOS DE GESTIÓN	3		4
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	1		3

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 17 de 33

RELACIÓN DE RIESGOS DE GESTIÓN CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

- Posibilidad de afectación Económica y Reputacional por Ineficacia en la acción disciplinaria debido a Pérdidas o hurto de expedientes o partes del mismo, iniciar trámites inadecuados que retrasan o hacen ineficaz la acción disciplinaria y demoras en los términos que conlleven retrasos procesales en las actuaciones disciplinarias.
- Posibilidad de afectación Reputacional por falta de seguimiento a los términos procesales y Traslado de derechos de petición a punto de vencerse.
- Posibilidad de afectación reputacional producto del bajo índice de la gestión en la administración departamental debido al desconocimiento de la operatividad del MIPG por parte de los directivos, servidores públicos y contratistas con el consiguiente desarrollo de procesos desordenados e ineficientes al interior de las dependencias.

RELACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

Posibilidad de recibir dádivas o beneficios a nombre propio o de terceros para dirigir y/o fallar una investigación disciplinaria.

SECRETARÍA DE CULTURA

MAPAS	No. GESTIÓN	RIESGOS	No. DE CONTROLES
MAPA RIESGOS DE GESTIÓN	9		14
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	1		2

RELACIÓN DE RIESGOS DE GESTIÓN SECRETARÍA DE CULTURA

- Posibilidad de afectación económica y reputacional por imposición de multas y sanciones, así como posibilidad de procesos penales, derivados de la inadecuada conservación y seguridad de las piezas arqueológicas que se encuentran bajo responsabilidad de la Gobernación del Quindío.
- Posibilidad de afectación económica y reputacional en caso de que el uso inadecuado o falta de mantenimiento de las salas y ~~mostradores~~ ocasione daño, deterioro o pérdida de la infraestructura de los mismos, las vitrinas, los exhibidores, caballetes y demás elementos que preservan las obras artísticas que se exhiben en estos espacios.
- Posibilidad de afectación económica y reputacional por imposición de multas y/o sanciones como consecuencia de un mal desarrollo de las convocatorias que debe desarrollar la Secretaría de Cultura.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 18 de 33

RELACIÓN DE RIESGOS DE GESTIÓN SECRETARÍA DE CULTURA

- Posibilidad de afectación económica y reputacional en caso de que se presenten alteraciones en la realización de eventos de participación masiva, ya sea por eventos naturales (vendaval, inundación, etc) por alteración del orden público o por cualquier otra alteración que ponga en riesgo la realización de los eventos y/o la integridad de quienes participen en ellos.
- Posibilidad de deterioro por mal uso, pérdida o destinación diferente de los elementos dados en comodato.
- Posibilidad de afectación reputacional como consecuencia de que la comunidad perciba que los espacios radiales otorgados por las diferentes emisoras comunitarias sea utilizado con fines privados o proselitistas

www.quindio.gov.co

RELACIÓN DE RIESGOS DE GESTIÓN SECRETARÍA DE CULTURA

- Posibilidad de afectación económica y reputacional por incumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo debido a la incorrecta formulación de los indicadores de las metas producto por desconocimiento del sector cultural referentes a los servicios acorde al KTP del plan del PDD 2024-2027 a la baja continuidad en los procesos de seguimiento y evaluación al mismo tanto (físico y financiero) a nivel de la alta dirección y al interior de las diferentes Secretarías y Entes Descentralizados.
- Posibilidad de afectación a usuarios, productos y practicas organizacionales debido a respuestas inoportunas a derechos de petición debido a las deficiencias en la gestión documental y asignación de PQR'S a personal responsable, así como la insuficiente capacitación en normatividad vigente relacionada a Derechos de Petición y el incumplimiento de la misma.
- Posibilidad de afectación reputacional producto del bajo índice de la gestión en la administración departamental debido al desconocimiento de la operatividad del MIPG por parte de los directivos, servidores públicos y contratistas con el consiguiente desarrollo de procesos desordenados e ineficientes al interior de las dependencias.

www.quindio.gov.co

RELACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN SECRETARÍA DE CULTURA

Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para direccionar los recursos del sector cultural

SECRETARÍA DE FAMILIA

MAPAS	No. GESTIÓN	RIESGOS	No. DE CONTROLES
MAPA RIESGOS DE GESTIÓN	4		8
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	1		2

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 19 de 33

RELACIÓN DE RIESGOS DE GESTIÓN SECRETARÍA DE FAMILIA

- Posibilidad de afectación económica y reputacional por incumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo debido a la baja continuidad en los procesos de seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo (físico y financiero) a nivel de la alta dirección y al interior de las diferentes Secretarías y Entes Descentralizados que aportan al cumplimiento del Plan de Desarrollo.
- Posibilidad de afectación reputacional por participación insuficiente de sectores de población objetivo en los programas y proyectos de la Secretaría de familia debido a la desactualización de bases de datos, deficiencia en los procesos de convocatoria y promoción, y escasa participación de entes municipales en los procesos de convocatoria para la participación ciudadana en reuniones, consejos, comités, mesas de participación, cabildos, entre otros.

RELACIÓN DE RIESGOS DE GESTIÓN SECRETARÍA DE FAMILIA

- Probabilidad de afectación económica y reputacional por la ausencia de seguimiento y control de los Derechos de Petición radicados en la Secretaría de Familia; así como también, debido a la no asignación del personal para el respectivo seguimiento.
- Posibilidad de afectación reputacional producto del bajo índice de la gestión en la administración departamental debido al desconocimiento de la operatividad del MIPG por parte de los directivos, servidores públicos y contratistas con el consiguiente desarrollo de procesos desordenados e ineficientes al interior de las dependencias.

RELACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN SECRETARÍA DE FAMILIA

Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para direccionar el proceso de Contratación



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 20 de 33

SECRETARÍA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN TIC

MAPAS	No. GESTIÓN	RIESGOS	No. DE CONTROLES
MAPA RIESGOS DE GESTIÓN	8		8
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	1		1

 GOBIERNO DEL QUINDÍO

RELACIÓN DE RIESGOS DE GESTIÓN SECRETARÍA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Posibilidad de afectación económica y reputacional por hurtos de sistemas de información en custodia de la secretaría TIC, debido a la falta de controles de seguridad apoyados en la tecnología, que garanticen la seguridad de los bienes tecnológicos del edificio de la gobernación del Quindío.
- Posibilidad de afectación económica por equipos susceptibles a fallos electrónicos que encuentran en el edificio de la gobernación del Quindío.
- Posibilidad de afectación económica y reputacional asociado a la falta de copias de seguridad de las bases de datos de los sistemas de información con los que cuenta la entidad, dichas copias se deben realizar diariamente y por la Secretaría TIC.
- Posibilidad de afectación reputacional de la entidad asociado a la baja implementación política de gobierno digital, como requisito legal bajo el decreto 2008 de 2018 para todas las entidades públicas del país.

quindío

 GOBIERNO DEL QUINDÍO

RELACIÓN DE RIESGOS DE GESTIÓN SECRETARÍA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Posibilidad de afectación reputacional producto del bajo índice de la gestión en la administración departamental debido al desconocimiento de la operatividad del MIPG por parte de los directivos, servidores públicos y contratistas con el consiguiente desarrollo de procesos desordenados e ineficientes al interior de las dependencias.
- Posibilidad de afectación económica y reputacional por incumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo debido a la baja continuidad en los procesos de seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo (físico y financiero) a nivel de la alta dirección y al interior de las diferentes Secretarías y Entes Descentralizados que aportan al cumplimiento del Plan de Desarrollo.

quindío



RELACIÓN DE RIESGOS DE GESTIÓN SECRETARÍA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Posibilidad de afectación económica y reputacional por falta de personal idóneo y/o herramientas indispensables para brindar cubrimiento oportuno en la solución de soporte técnico en los servicios internos, debido a la Inadecuada gestión administrativa en la asignación de recursos suficientes para cubrir las necesidades de talento humano idóneo y las herramientas indispensables para la solución de novedades relacionadas con las fallas o incidencias técnicas en la infraestructura tecnológica de la Gobernación del Quindío.
- Posibilidad de falta de personal tanto interno como externo con carencia de conocimientos actualizados sobre las últimas tecnologías y herramientas relevantes para sus funciones y/o labores diarias lo que podría limitar la eficiencia y la innovación dentro de su entorno.

RELACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN SECRETARÍA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de gestionar el ecosistema digital de forma errónea

SECRETARÍA DE HACIENDA

MAPAS	No. GESTIÓN	RIESGOS	No. DE CONTROLES
MAPA RIESGOS DE GESTIÓN	7		10
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	1		1

RELACIÓN DE RIESGOS DE GESTIÓN SECRETARÍA DE HACIENDA

- Posibilidad de afectación económica y reputacional por Incumplimiento de las Metas del Plan Financiero del presupuesto de la vigencia debido a Falta de seguimiento en el recaudo de los ingresos, falta de fiscalización de las rentas y falta de elementos necesarios (recursos físicos, financieros, humanos, tecnológicos) para adelantar los procesos de cobro coactivo y fiscalización.
- Posibilidad de afectación económica y reputacional por Incumplimiento en los términos legales de presentación de documentos financieros (contables, tributarios y presupuestales) debido a la falta de seguimiento a los cronogramas establecidos por la ley.
- Posibilidad de afectación y reputacional por Hallazgos Administrativos después de un proceso de auditoría debido a Incumplimiento de las actividades inherentes a la Hacienda Pública.



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 22 de 33

 GOBIERNO DEL QUINDÍO

RELACIÓN DE RIESGOS DE GESTIÓN SECRETARÍA DE HACIENDA

● Posibilidad de afectación económica y reputacional por Pagos y transferencias electrónicas realizadas a través de los portales electrónicos de las entidades financieras autorizadas en el Departamento del Quindío, sin aplicación de los protocolos de seguridad implementados por la Dirección TICs del Departamento y la Entidades financieras autorizadas debido a falta de implementación de los protocolos de seguridad establecidos por el Ente Territorial a través de la Dirección TICs y la banca virtual de las entidades financieras.

● Posibilidad de afectación económica y reputacional por información sin controles de confidencialidad debido a falta de implementación de controles de seguridad, confidencialidad y privacidad de la información de carácter reservado de la Secretaría de Hacienda Departamental.

 quindío

 GOBIERNO DEL QUINDÍO

RELACIÓN DE RIESGOS DE GESTIÓN SECRETARÍA DE HACIENDA

● Posibilidad de afectación reputacional producto del bajo índice de la gestión en la administración departamental debido al desconocimiento de la operatividad del MIPG por parte de los directivos, servidores públicos y contratistas con el consiguiente desarrollo de procesos desordenados e ineficientes al interior de las dependencias.

● Posibilidad de afectación económica y reputacional por incumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo debido a la baja continuidad en los procesos de seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo (físico y financiero) a nivel de la alta dirección y al interior de las diferentes Secretarías y Entes Descentralizados que aportan al cumplimiento del Plan de Desarrollo.

 quindío

RELACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN SECRETARÍA DE HACIENDA

Posibilidad de recibir cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para direccionar pagos y transferencias electrónicas a través de los portales electrónicos de las entidades financieras autorizadas en el Departamento del Quindío



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04
Fecha: 07/12/2018

Página 23 de 33

SECRETARÍA DEL INTERIOR

MAPAS	No. RIESGOS GESTIÓN	No. DE CONTROLES
MAPA RIESGOS DE GESTIÓN	5	6
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	1	1

 GOBIERNO DEL QUINDÍO**RELACIÓN DE RIESGOS DE GESTIÓN
SECRETARÍA DEL INTERIOR**

- Posibilidad de afectación económica y reputacional por incumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo debido a la baja continuidad en los procesos de seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo (físico y financiero) a nivel de la alta dirección y al interior de las diferentes Secretarías y Entes Descentralizados que aportan al cumplimiento del Plan de Desarrollo.
- Posibilidad de afectación reputacional por la desarticulación entre los organismos de socorro y OMGER (Oficinas Municipales de Gestión del Riesgo), con la UDEGERD (Unidad Departamental de Gestión del Riesgo y Desastres), en cuanto a los reportes a atención de eventos naturales y/o antrópicos no intencionales.
- Posibilidad de afectación económica y reputacional por respuestas inoportunas a derechos de petición; pese a que el departamento cuenta con dos plataformas de recepción de PQRS, ControlDoc y Ventanilla Única, se siguen generando alertas debido a la extemporaneidad de las respuestas a las solicitudes.

 quindío GOBIERNO DEL QUINDÍO**RELACIÓN DE RIESGOS DE GESTIÓN
SECRETARÍA DEL INTERIOR**

- Posibilidad de afectación económica y reputacional por irregularidades en el seguimiento y/o supervisión de los contratos que requieren garantías; propiciando el incumplimiento del contrato por parte del contratista debido a una inadecuada comunicación, control y vigilancia al contrato.
- Posibilidad de afectación reputacional producto del bajo índice de la gestión en la administración departamental debido al desconocimiento de la operatividad del MIPG por parte de los directivos, servidores públicos y contratistas con el consiguiente desarrollo de procesos desordenados e ineficientes al interior de las dependencias.

 quindío**RELACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN SECRETARÍA DEL INTERIOR**

Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros en la entrega de Ayuda Humanitaria de Emergencia para la población afectada según el caso o evento.

SP

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
	Página 24 de 33	

SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN

MAPAS	No. GESTIÓN	RIESGOS	No. DE CONTROLES
MAPA RIESGOS DE GESTIÓN	3		3
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	2		5

 GOBIERNO DEL QUINDÍO

RELACIÓN DE RIESGOS DE GESTIÓN SECRETARÍA JURÍDICA Y CONTRATACIÓN

Posibilidad de afectación reputacional por incumplimiento de los términos legales para la revisión de los actos administrativos que alleguen los municipios (concejos y alcaldías municipales) debido a demora en los conceptos técnicos requeridos a las diferentes secretarías para apoyar la revisión de constitucionalidad y legalidad de los actos administrativos expedidos por los concejos y alcaldes municipales, y/o que una vez requeridos a los concejos y alcaldes municipales no se allegue la documentación completa para dar concepto favorable o realizar la demanda del mismo y/o que no se alleguen en término los actos administrativos de los alcaldes y concejos municipales para su revisión.

Posibilidad de afectación económica y reputacional por la inoportunidad en la publicación de actos administrativos allegados a la Jefatura de Información Contractual debido a que las secretarías o dependencias encargadas de la expedición de los actos administrativos y/o documentos contractuales, no alleguen en término los documentos requeridos para ser publicados y/o incumplimiento de los requisitos previos dispuestos por la jefatura de información contractual, impidiendo la publicación de los actos administrativos y/ documentos contractuales dentro de los términos legales.

quindío

 GOBIERNO DEL QUINDÍO

RELACIÓN DE RIESGOS DE GESTIÓN SECRETARÍA JURÍDICA Y CONTRATACIÓN

Posibilidad de afectación reputacional producto del bajo índice de la gestión en la administración departamental debido al desconocimiento de la operatividad del MIPG por parte de los directivos, servidores públicos y contratistas con el consiguiente desarrollo de procesos desordenados e ineficientes al interior de las dependencias

quindío

RELACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN

Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para adjudicar y modificar un contrato.



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04
Fecha: 07/12/2018

Página 25 de 33

Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para recibir obras, bienes y servicios.

SECRETARÍA DE REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y DEFENSA

MAPAS	No. GESTIÓN	RIESGOS	No. DE CONTROLES
MAPA RIESGOS DE GESTIÓN	3		6
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	1		2



GOBIERNO DEL QUINDÍO

RELACIÓN DE RIESGOS DE GESTIÓN SECRETARÍA REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y DEFENSA

- Posibilidad de afectación económica por la Indebida representación del Departamento del Quindío en los asuntos judiciales y extrajudiciales, debido a la contratación de personal con poca idoneidad y experiencia en procesos litigiosos, inoportunidad en la presentación de actuaciones, excepciones y recursos y que se genere un precedente jurisprudencial tal, que afecte futuros fallos de otros operadores de Justicia en contra del Departamento.
- Posibilidad de afectación reputacional producto del bajo índice de la gestión en la administración departamental debido al desconocimiento de la operatividad del MIPG por parte de los directivos, servidores públicos y contratistas con el consiguiente desarrollo de procesos desordenados e ineficientes al interior de las dependencias
- posibilidad de afectación reputacional y económica por Vulneración de la confidencialidad por parte de los integrantes y/o asistentes en el comité de conciliación por filtración de la información sometida al comités de conciliación en beneficio propio o de un tercero

quindío

RELACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN SECRETARÍA DE REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y DEFENSA

Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para ejercer una deficiente defensa judicial con el fin de beneficiar a la contraparte.

SECRETARÍA DE SALUD

MAPAS	No. GESTIÓN	RIESGOS	No. DE CONTROLES
MAPA RIESGOS DE GESTIÓN	8		10
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	2		2

57



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 26 de 33

GOBIERNO DEL QUINDÍO

RELACIÓN DE RIESGOS DE GESTIÓN SECRETARÍA DE SALUD

- Posibilidad de afectación Económica y Reputacional por Respuesta Inoportuna de los PQRS, debido a la falta de seguimiento a las respuestas de los PQRS, y la mala canalización de las solicitudes lo cual conlleva al incumplimiento en los tiempos establecidos.
- Posibilidad de afectación Económica y Reputacional por concepto de cuentas medicas por prestación de servicios de salud que debe pagar el Departamento por concepto de Población Pobre no Asegurada y Población Migrante.
- Posibilidad de afectación económica y reputacional por la omisión al cumplimiento de las competencias en materia de asistencia técnica y asesoría a los municipios e instituciones o entidades del sistema general de seguridad social en salud a la población vulnerable.

GOBIERNO DEL QUINDÍO

RELACIÓN DE RIESGOS DE GESTIÓN SECRETARÍA DE SALUD

- Posibilidad de afectación económica y reputacional por el Retraso u omisión en el cumplimiento de las funciones y competencias de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) de PVC establecidas para el Sector Salud; incumpliendo al realizar las visitas a establecimientos y entidades para la verificación de requisitos básicos de funcionamiento o autorización sanitaria (como objeto de vigilancia), con el fin de realizar correctivos a situaciones irregulares detectadas y generar procesos administrativos pertinentes sobre las actuaciones de los vigilados.
- Posibilidad de afectación económica por retrasos en el desarrollo de la Vigilancia en salud pública por parte del Laboratorio, debido a falta de insumos y reactivos adecuados para el procesamiento de las muestras que llegan al Laboratorio de Salud Pública.
- Posibilidad de afectación económica y reputacional por Pérdida de información debido a un daño en la red de información del Laboratorio de Salud Pública, debido a falta de copias de seguridad y organización en la información que genera el Laboratorio de salud Pública.

GOBIERNO DEL QUINDÍO

RELACIÓN DE RIESGOS DE GESTIÓN SECRETARÍA DE SALUD

- Posibilidad de afectación reputacional producto del bajo índice de la gestión en la administración departamental debido al desconocimiento de la operatividad del MIPG por parte de los directivos, servidores públicos y contratistas con el consiguiente desarrollo de procesos desordenados e ineficientes al interior de las dependencias.
- Posibilidad de afectación económica y reputacional por incumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo debido a la baja continuidad en los procesos de seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo (físico y financiero) a nivel de la alta dirección y al interior de las diferentes Secretarías y Entes Descentralizados que aportan al cumplimiento del Plan de Desarrollo

**RELACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN SECRETARÍA DE SALUD**

Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para direccionar los recursos financieros en sus diferentes fuentes de la Secretaría de Salud Departamental

Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para sustraer insumos y/o reactivos del Laboratorio Departamental

SECRETARÍA DE TURISMO, INDUSTRIA Y COMERCIO

MAPAS	No. GESTIÓN	RIESGOS	No. DE CONTROLES
MAPA RIESGOS DE GESTIÓN	4		5
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	1		2

**RELACIÓN DE RIESGOS DE GESTIÓN
SECRETARÍA DE TURISMO, INDUSTRIA Y COMERCIO**

- Posibilidad de afectación reputacional debido al incumplimiento de publicaciones de cronogramas, difusión de eventos y convocatorias para la participación de los ciudadanos y empresarios interesados.
- Posibilidad de afectación reputacional por no ejecutar la totalidad de los recursos asignados en la vigencia efectivamente debido a la falta de planeación y priorización de objetivos, metas y actividades.
- Posibilidad de afectación reputacional por no cumplir con el plan de acción del CIETI (Coordinación Técnica y Especializada en el Tema de Prevención y Erradicación de Trabajo Infantil a Nivel Territorial) debido a la falta de priorización, planeación y/o presupuestal en el avance o cumplimiento de actividades incluidas en el Plan de Acción.
- Posibilidad de afectación reputacional por no cumplir con el plan de acción de la Red Regional de Emprendimiento y la Comisión Regional de Competitividad del Quindío CRCQ, debido a la falta de priorización, planeación y/o presupuestal en el avance o cumplimiento de actividades incluidas en el plan de acción.

RELACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN SECRETARÍA DE TURISMO, INDUSTRIA Y COMERCIO

Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para participar en programas, proyectos, eventos y/o actividades programadas por la Secretaría de Turismo, Industria y Comercio

La Doctora Martha Elena Giraldo, finaliza este punto, dando a conocer que el Riesgo de Corrupción es la posibilidad de que por acción u omisión, mediante el uso indebido del poder, de los recursos o de la información, se lesionen los intereses de una entidad y en consecuencia del

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 28 de 33

Estado, para la obtención de un beneficio particular. Así mismo, para los riesgos de corrupción, el análisis de impacto se realizará teniendo en cuenta solamente los niveles moderado, mayor y catastrófico, dado que estos riesgos siempre serán significativos; en este orden de ideas, no aplican los niveles de impacto insignificante y menor, que si aplican para los demás riesgos. En conclusión, de toda la Administración Departamental quedaron plasmados 27 Riesgos de Corrupción.

4.2 Actualización Código de Integridad a cargo de la Secretaría Administrativa.

CÓDIGO DE INTEGRIDAD

El Secretario Administrativo inicia su intervención explicando que se actualiza el Código de Integridad para la Administración Central Departamental del Quindío, el cual se constituye en una estrategia pública positiva y pedagógica, que busca prevenir acciones contrarias a las normas que rigen el Sector Público, el cual fue aprobado inicialmente mediante acta número 003 del día 8 de abril de 2022 por el Comité Institucional de Gestión y desempeño.

CÓDIGO DE INTEGRIDAD

VALORES

HONESTIDAD: Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

Lo que hago

- Siempre digo la verdad, incluso cuando cometo errores, porque es humano cometerlos, pero no es correcto esconderlos.
- Cuando tengo dudas respecto a la aplicación de mis deberes busco orientación en las instancias pertinentes al interior de mi entidad. Se vale no saberlo todo, y también se vale pedir ayuda.
- Facilito el acceso a la información pública completa, veraz, oportuna y comprensible a través de los medios destinados para ello.
- Denuncio siempre las faltas, delitos o violaciones de derechos de los que tengo conocimiento en el ejercicio de mi cargo, siempre.
- Apoyo y promuevo los espacios de participación para que los ciudadanos hagan parte de la toma de decisiones que los afecten relacionadas con mi cargo o labor.

Lo que no hago

- No le doy trato preferencial a personas cercanas para favorecerlos en un proceso en igualdad de condiciones.
- No acepto incentivos, favores, ni ningún otro tipo de beneficio que me ofrezcan personas o grupos que estén interesados en un proceso de toma de decisiones.
- No uso recursos públicos para fines personales relacionados con mi familia, mis estudios y mis pasatiempos (esto incluye el tiempo de mi jornada laboral, los elementos y bienes asignados para cumplir con mi labor, entre otros).
- No soy descuidado con la información a mi cargo, ni con su gestión.

Haz lo correcto





CÓDIGO DE INTEGRIDAD

RESPETO: Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.

Lo que hago

- Atiendo con amabilidad, igualdad y equidad a todas las personas en cualquier situación a través de mis palabras, gestos y actitudes, sin importar su condición social, económica, religiosa, étnica o de cualquier otro orden. Soy amable todos los días, esa es la clave, siempre.
- Estoy abierto al diálogo y a la comprensión a pesar de perspectivas y opiniones distintas a las mías. No hay nada que no se pueda solucionar hablando y escuchando al otro.



Lo que no hago

- Nunca actúo de manera discriminatoria, grosera o hiriente, en ninguna circunstancia.
- Jamás baso mis decisiones en presunciones, estereotipos, o prejuicios.
- No agredo, ignoro o maltrato de ninguna manera a los ciudadanos ni a otros servidores públicos.

Haz lo correcto



CÓDIGO DE INTEGRIDAD

COMPROMISO: Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.

Lo que hago

- Assumo mi papel como servidor público, entendiendo el valor de los compromisos y responsabilidades que he adquirido frente a la ciudadanía y al país.
- Siempre estoy dispuesto a ponerme en los zapatos de las personas. Entender su contexto, necesidades y requerimientos es el fundamento de mi servicio y labor.
- Escucho, atiende y oriento a quien necesite cualquier información o guía en algún asunto público.
- Estoy atento siempre que interactúo con otras personas, sin distracciones de ningún tipo.
- Presto un servicio ágil, amable y de calidad.



Lo que no hago

- Nunca trabajo con una actitud negativa. No se vale afectar mi trabajo por no ponerle ganas a las cosas.
- No llego nunca a pensar que mi trabajo como servidor es un "favor" que le hago a la ciudadanía, es un compromiso y un orgullo.
- No asumo que mi trabajo como servidor es irrelevante para la sociedad.
- Jamás ignoro a un ciudadano y sus inquietudes.

Haz lo correcto



	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 30 de 33

CÓDIGO DE INTEGRIDAD

DILIGENCIA: Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.

lo que
hago

- Uso responsablemente los recursos públicos para cumplir con mis obligaciones. Lo público es de todos y no se desperdicia.
- Cumplo con los tiempos estipulados para el logro de cada obligación laboral.
- A fin de cuentas, el tiempo de todos es oro.
- Aseguro la calidad en cada uno de los productos que entrego bajo los estándares del servicio público. No se valen las cosas a medias.
- Siempre soy proactivo comunicando a tiempo propuestas para mejorar continuamente mi labor y la de mis compañeros de trabajo.

lo que
no
hago

- No malgasto ningún recurso público.
- No postergo las decisiones ni actividades que den solución a problemáticas ciudadanas o que hagan parte del funcionamiento de mi cargo. Hay cosas que sencillamente no se dejan para otro día.
- No demuestro desinterés en mis actuaciones ante los ciudadanos y los demás servidores públicos.
- No evado mis funciones y responsabilidades por ningún motivo.



Haz lo correcto



CÓDIGO DE INTEGRIDAD

JUSTICIA: Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

lo que
hago

- Tomo decisiones informadas y objetivas basadas en evidencias y datos confiables. Es muy grave fallar en mis actuaciones por no tener las cosas claras.
- Reconozco y protejo los derechos de cada persona de acuerdo con sus necesidades y condiciones.
- Tomo decisiones estableciendo mecanismos de diálogo y concertación con todas las partes involucradas.

lo que
no
hago

- No promuevo ni ejecuto políticas, programas o medidas que afectan la igualdad y la libertad de las personas.
- No favorezco el punto de vista de un grupo de interés sin tener en cuenta a todos los actores involucrados en una situación.
- Nunca permito que odios, simpatías, antipatías, caprichos, presiones o intereses de orden personal o grupal interfieran en mi criterio, toma de decisión y gestión pública.



Haz lo correcto



	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 31 de 33

CÓDIGO DE INTEGRIDAD

AMOR: Nos impulsa a trabajar con pasión y dedicación por nuestra gente, a hacer el bien, servir, empatizar, promover, querer y convivir.

Lo que hago

- Se percibe la vida de manera positiva permitiendo sobrellevar de mejor modo las situaciones negativas que ocurren en el día a día.
- Se establece una relación más cercana mediante el conocimiento del otro, la comunicación y la identificación de intereses, afinidades y diferencias.
- Hay calma, seguridad y una sensación de unión consolidada.

Lo que no hago

- No promuevo conductas que vayan en contra de mantener la tolerancia y la armonía.
- No origino las relaciones cercanas negativas que inciten a las diferencias.
- No impido valoraciones positivas hacia el otro.

Haz lo correcto



CÓDIGO DE INTEGRIDAD

ESPERANZA: Nos inspira a creer en un futuro mejor y a trabajar juntos, persistiendo y teniendo la confianza de lograrlo.

Lo que hago

- Me planteo objetivos realistas.
- Me siento capaz de superar obstáculos que se presenten en la vida.
- Tengo confianza o deseo que algo esperado sucederá.

Lo que no hago

- No genero acciones individuales.
- No forjo pensamientos y sentimientos de desasosiego ante situaciones difíciles.
- No impido que los otros busquen la fe como vehículo de anhelo.

Haz lo correcto



PRINCIPIOS

Trabajar de manera eficiente, optimizando el uso de los recursos del Estado.

Los bienes y recursos de la Entidad están destinados exclusivamente para asuntos de interés general.

El interés general siempre prevalece sobre el interés particular.

Los ciudadanos tienen derecho a participar en las decisiones públicas que los afecten.

La finalidad de la Entidad es promover la prosperidad general y garantizar los deberes y derechos consagrados en la Constitución Política.

La administración de recursos públicos implica rendir cuentas a la sociedad sobre su utilización y los resultados de la gestión.

Servir a la ciudadanía en general, en condiciones de igualdad, sin recompensa alguna, ni distinción de raza o religión.

Haz lo correcto



	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 32 de 33

4.3 Informe Presentación Índice de Transparencia ITA Procuraduría General de la Nación a cargo de la Secretaria de Planeación

La Directora Técnica, Martha Elena Girado, inicia su intervención, explicando que el ITA mide el índice de transparencia y acceso a la información.

El Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA) de la Procuraduría General de la Nación mide exclusivamente el grado de cumplimiento de las obligaciones de publicar o Transparentizar su información derivadas de la Ley 1712 de 2014, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**COMPONENTES
INDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN**


GOBIERNO DEL QUINDÍO

<https://quindio.gov.co/ley-de-transparencia-1712>



CONOCE NUESTRA ENTIDAD
Todo lo que necesitas saber sobre nuestros trámites y servicios en un solo lugar.



NORMATIVA
Encuentra aquí todos los actos normativos que rigen nuestra entidad, de forma clara y sencilla.



CONTRATACION
Encuentra información referente a la contratación en curso e histórica.



PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
Información detallada sobre cómo planificamos y utilizamos nuestros recursos para servirte mejor.



TRÁMITES
Todo lo que necesitas saber sobre nuestros trámites y servicios en un solo lugar.



PARTICIPA
Descubre los diferentes mecanismos de participación ciudadana para que juntos tomemos decisiones informadas.



DATOS ABIERTOS
Promovemos el acceso y uso de nuestros datos para que juntos construyamos una sociedad más informada.



INFORMACIÓN PARA GRUPOS DE INTERÉS
Encuentra datos y recursos adicionales.



REPORTE DE INFORMACIÓN
Promoviendo la transparencia y el acceso a la información, compartimos reportes que tienen un impacto positivo en nuestra sociedad.

www.quindio.gov.co





DEL PROBLEMA



PARTICIPATIVO



CONSULTA CIUDADANA



CONTROL SOCIAL



COLABORACIÓN E INNOVACIÓN



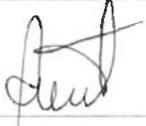
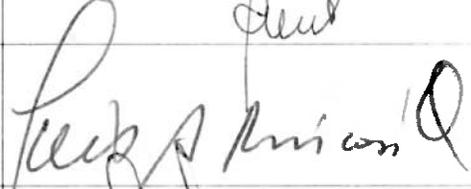
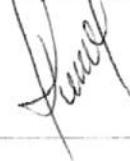
CUENTAS

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 33 de 33

PROPOSICIONES Y VARIOS

La Doctora Amanda Tangarife Correa Gobernadora (e), pone a consideración de los integrantes del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, la aprobación de los Mapas de Riesgos de Gestión y de Corrupción y la actualización del Código de Integridad, no obstante la Doctora Amanda solicita a Planeación Departamental verificar los riesgos repetidos y disminuir la cantidad de los mismo si es del caso necesario, una vez agotado el punto de consideraciones, los Mapas de Riesgos de Gestión y de Corrupción y la Actualización del Código de Integridad, se somete a consideración, siendo aprobados por los integrantes del Comité, aclarando que una vez sean aprobados se genera una nueva versión para que se realice el seguimiento correspondiente.

N°	EVIDENCIAS Y ANEXOS
1	Control de Asistencia
2	Soportes presentaciones realizadas

NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN	CARGO	FIRMA
Amanda Tangarife Correa	Secretaria Privada	
Luis Alberto Rincón Quintero	Secretario de Planeación Departamental	
Martha Elena Giraldo Ramírez	Directora Técnica Secretaría de Planeación Departamental	

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos
Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG

